



## Reunión de los Estados Partes

Distr. general  
16 de junio de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### 15ª reunión

Nueva York, 16 a 24 de junio de 2005

### Programa

1. Apertura de la 15ª Reunión por el Presidente de la 14ª Reunión.
2. Minuto de silencio dedicado a la oración o la meditación.
3. Elección del Presidente.
4. Aprobación del programa.
5. Elección de los Vicepresidentes.
6. Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes.
7. Organización de los trabajos.
8. Informe del Tribunal Internacional del Derecho del Mar a la Reunión de los Estados Partes correspondiente al año civil 2004 (artículo 6 del Reglamento de las Reuniones de los Estados Partes) (SPLOS/122).
9. Exposición del Secretario General de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.
10. Exposición del Presidente de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental.
11. Informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2003 y estados financieros del Tribunal Internacional del Derecho del Mar al 31 de diciembre de 2003 (SPLOS/121).
12. Proyecto de decisión sobre el nombramiento del Auditor del Tribunal Internacional del Derecho del Mar para los ejercicios económicos 2005/2006 y 2007/2008 (SPLOS/123).
13. Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
14. Elección de siete miembros del Tribunal Internacional del Derecho del Mar.



15. Examen de cuestiones presupuestarias del Tribunal Internacional del Derecho del Mar:
  - a) Ajuste de la remuneración de los miembros del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (SPLOS/2005/WP.1);
  - b) Efectos de las fluctuaciones de los tipos de cambio en la remuneración de los miembros del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (SPLOS/2005/WP.2);
  - c) Informe sobre los gastos comunes de personal (SPLOS/127).
  - d) Ejecución del presupuesto para 2004 (SPLOS/128);
16. Informe presentado por el Secretario General en virtud del artículo 319 para información de los Estados partes sobre cuestiones de carácter general de interés para los Estados partes que hayan surgido con respecto a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.
17. Otros asuntos.

---